



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por del organismo que corresponda, informe sobre distintos aspectos vinculados a las inundaciones producidas en Parada Robles, partido de Exaltación de la Cruz que tuvieron lugar durante el 2 y 3 de agosto del corriente año:

1. Detalle qué daños se han reportado a raíz de las inundaciones.
2. Informe si el Poder Ejecutivo, sea a nivel provincial o municipal, asistió o asistirá a los damnificados. Indique si esa asistencia es económica o de otro tipo.
3. Señale si el Poder Ejecutivo, sea a nivel provincial o municipal, ejerce algún tipo de control y/o asistencia en las obras civiles que se vienen realizando por parte de Dirección Nacional de Vialidad entre los kilómetros 69 y 79 de la Ruta Nacional N° 8.
4. Indique si el Poder Ejecutivo ha solicitado a la Dirección Nacional de Vialidad:
 - 4.1. explicaciones acerca de las causas por las cuáles las mencionadas obras han originado inundaciones
 - 4.2. nuevo plan de obras que prevea que este problema no se vuelva a repetir
 - 4.3. descripción de las acciones llevará adelante para subsanar los daños producidos

En caso afirmativo, adjunte respuesta de la Dirección Nacional de Vialidad.
En caso negativo, explique indique las razones de esta inacción.
5. Detalle cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este problema.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

A raíz de las obras civiles llevadas adelante por Dirección Nacional de Vialidad entre los kilómetros 69 y 79 de la Ruta Nacional N° 8, los pasados 2 y 3 de agosto del corriente año, se produjo una inundación en la localidad de Parada Robles, partido de Exaltación de la Cruz. Esta inundación conllevó como consecuencia "*pérdidas materiales de cuantía a integrantes de nuestra comunidad*", según reza el comunicado de prensa de La Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Exaltación de la Cruz (CemEx), emitido el pasado 6 de agosto del corriente.

Sumado al lamentable hecho de los daños producidos, la indignación en la comunidad se incrementó dado que, según el mismo comunicado, se observó una evidente "*falta de previsión y desidia*" tanto en la ejecución como en el control de esas obras. Por otro lado, las consecuencias de la mencionada obra civil hubieran sido aún más graves de no haber intervenido funcionarios y empleados municipales, que procedieron a la rotura de un terraplén, erigido como parte de los mencionados trabajos.

Entendiendo que los vecinos de Parada Robles han sido afectados directamente como consecuencia de la obra dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad, solicitamos al Poder Ejecutivo Provincial interceda arrojando luz sobre los diferentes puntos expuestos en la presente solicitud de informes.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires